

Versión Estenográfica de la décimo segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, celebrada vía remota.

Ciudad de México, 26 de septiembre de 2023.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Siendo las 19 horas con 5 minutos del 26 de septiembre, iniciamos la décimo segunda sesión extraordinaria de carácter privado de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Hago de su conocimiento que de conformidad con el artículo 14, numeral 1, inciso o), del Reglamento de Comisiones del Consejo General, derivado de una comisión oficial el Presidente de esta Comisión no estará presente y ante su ausencia temporal me designó para suplirlo en esta sesión.

Informado lo anterior, le solicito a la Secretaria Técnica verifique la asistencia para confirmar el *quórum*.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias, Presidenta.

Para efectos del acta pasaré lista.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, maestro Arturo Castillo Loza: Presente.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña: Presente.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Presente.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Le informo, Presidenta, que están presentes cuatro de los cinco integrantes con voto de esta comisión.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Gracias, Secretaria Técnica.

En virtud de que existe el *quórum* para sesionar, se declara legalmente instalada esta sesión y le solicito, Secretaria Técnica, que dé cuenta con el orden del día.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: El orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Le solicito someta a votación el orden del día.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consulto a las señoras y señor consejeros integrantes de esta comisión, si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación debido a que fue remitida con anterioridad.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias.

Es aprobado por unanimidad de las consejerías presentes.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Gracias, Secretaria Técnica.

Le solicito dar cuenta con el primer asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: El primer asunto del orden del día, se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la octava y novena sesiones extraordinarias, de carácter privado, celebradas el 18 y 27 de julio del año en curso, respectivamente.

Tal y como lo señaló la Presidenta de esta Comisión, en la observación que remitió a esta Secretaría Técnica, se destaca que la aprobación de las actas mencionadas por parte de la consejera electoral Norma De la Cruz y de la consejera Carla Humphrey, se hace con base en el criterio originado en la novena sesión extraordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el 5 de agosto de 2020, relativo a que dicha aprobación obedece a la revisión de la versión estenográfica respectiva.

Por último, les informo que se recibió una solicitud de ajustes en la redacción en las actas que nos ocupan por parte de la oficina de la consejera Dania Ravel, las cuales serán procedentes, serán impactadas.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Gracias, Secretaria Técnica.

Está a su consideración este punto del orden del día.

Toda vez que no veo solicitudes de intervención, le solicito, Secretaria Técnica, tome la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consulto a las consejeras y consejero integrantes de la comisión, si se aprueban los proyectos de acta mencionados.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Son aprobados, Presidenta, por unanimidad de las consejerías presentes.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Gracias, Secretaria Técnica.

Le solicito dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: El segundo asunto del orden del día, se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a la declaración de principios y los estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada Con Causa Social, realizadas en cumplimiento al punto segundo de la Resolución identificada con la clave INE/CG285/2023, así como en el ejercicio de su libertad de autoorganización.

Y al respecto, preciso que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Dania Ravel, las cuales son procedentes.

Tengo una presentación del punto que pongo a su consideración.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Gracias, Secretaria Técnica.

También lo someto a consideración de quienes integramos esta comisión, la presentación o que nos hagan una breve presentación del punto.

Breve, Secretaria.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Si me permite, respecto a lo que me acabo de referir, algunas de las observaciones se presentan como procedentes, parcialmente procedentes en un cuadro circulado previo a la sesión.

Y, efectivamente, haré una presentación breve del tema.

Esto es...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

... parcialmente procedentes en un cuadro circulado previo a la sesión.

Y, efectivamente, haré una presentación breve del tema.

Esto es para decir que, la agrupación política nacional denominada Con Causa Social dio cumplimiento al punto segundo de la resolución identificada con la clave INE/CG285/2023 en el ejercicio de su libertad de auto organización.

La agrupación política nacional notificó al Instituto la celebración de una asamblea, a efecto de que el Consejo General se pronunciará sobre diversas modificaciones realizadas a sus documentos básicos.

La agrupación remitió la documentación soporte para acreditar el cumplimiento estatutario de estos ajustes.

Se hizo una revisión, primero a la metodología sobre el cumplimiento del procedimiento estatutario realizada para esta agrupación para realizar tales modificaciones y posteriormente, se hizo el análisis de que las modificaciones observaran los mandatos del Consejo General respecto al cumplimiento de los principios democráticos y acordes con su libertad de autoorganización.

El estudio de la documentación que remitió esa agrupación, por lo tanto, este proyecto propone tener por cumplido el procedimiento estatutario de esta agrupación política Con Causa Social para modificar sus documentos básicos.

También, respecto al análisis de fondo se propone el cumplimiento total del resolutivo segundo del acuerdo referido toda vez que la agrupación sí subsanó diversas inconsistencias relacionadas con la regulación de *quórum* en su asamblea y otro tipo de reuniones que tiene previstas en sus documentos básicos.

Finalmente, en cuanto a las modificaciones relacionadas con el ejercicio de su libertad de auto organización destaca el reconocimiento de que la asamblea general ordinaria o extraordinaria podrá elegir de manera temporal a una delegada o delegado estatal. Esto, como decía, en ejercicio de su libertad de auto organización.

En virtud de lo expuesto, se propone declarar la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a la declaración de principios y los estatutos de Con Causa Social, conforme a los textos finales aprobados durante la primera asamblea general ordinaria celebrada por esta agrupación el 1 de julio del presente año.

Es cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Gracias, Secretaria, está a su consideración este punto del orden del día.

Si no hay intervenciones le solicito, Secretaria Técnica, tome la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias.

Consulta a las consejeras y al consejero, integrantes de la Comisión si se aprueba el anteproyecto de acuerdo mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Es aprobado, Presidenta, por unanimidad de las personas, consejeras y consejero, presentes.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Gracias, secretaria.

Le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias.

El siguiente asunto del orden del día corresponde a la síntesis de los acuerdos asumidos por la comisión.

Si me permiten daré cuenta de ellos.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Adelante, Secretaria.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Se aprobó el anteproyecto de resolución identificado en el orden del día como el apartado número 2 para ser sometido a la consideración del Consejo General.

Es cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Gracias, Secretaria Técnica.

¿Alguna intervención en este punto?

Toda vez que no hay comentarios y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 19 horas con 13 minutos del día de la fecha, se levanta la sesión.

Les agradezco su paciencia y su prudencia y su atención a estas tres sesiones.

Gracias y buenas noches.

Conclusión de la sesión.